



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## NOTA N° 08/2026

Montevideo, 7 de Abril de 2026

Direcciones, Programas, Divisiones, Departamentos, Campus regionales, Inspecciones Regionales y demás reparticiones

Los Referentes del sistema de Expediente Electrónico APIA de la DGETP informan que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 275/2025, el cual establece nuevos estándares de seguridad en los procesos de autenticación, a partir del 9 de abril del corriente se implementará un nuevo método de inicio de sesión en Apia a través de la plataforma gub.uy.

La plataforma gub.uy constituye el portal digital oficial del Estado uruguayo, que centraliza en un único espacio la información, los trámites y los servicios públicos. Su finalidad es facilitar el acceso de la ciudadanía a distintas gestiones en línea, de forma simple, segura y organizada, promoviendo una relación más eficiente con el Estado.

La incorporación de este nuevo mecanismo permitirá fortalecer la seguridad en el acceso a los sistemas. Durante un período de transición, el nuevo método coexistirá con el sistema de autenticación actual (usuario y contraseña). Finalizado dicho período, el acceso mediante gub.uy será el único habilitado para ingresar al sistema.

En el video que se adjunta a continuación se detallan los pasos a seguir para acceder al sistema utilizando la nueva modalidad de autenticación.

Ante cualquier consulta, duda o sugerencia, los usuarios podrán comunicarse al teléfono 2413 2251 o a través del correo electrónico [mesadeayudaapia@utu.edu.uy](mailto:mesadeayudaapia@utu.edu.uy).

Saludos cordiales

Sebastián Peveroni Flores  
Depto. Administración Documental

Área APIA

Gonzalo Fabián Ramírez  
Depto. Administración Documental

Área APIA